



**COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII, OAXACA.**



COLECTIVO ESTATAL PEDAGÓGICO DE TELESECUNDARIAS

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. A 28 de agosto de 2026.

Asunto: **CONVOCATORIA**

El Departamento de Telesecundarias en Resistencia, la Secretaría de Trabajos y Conflictos y el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII (CEDES 22) del nivel de Telesecundarias.

CONVOCAN

Al Primer Congreso Pedagógico del Nivel de Telesecundarias – Sección XXII, en cumplimiento a los resolutivos 3 y 6 de la mesa 5 emanados del X Pleno Democrático que a la letra dice:

- *Generar de manera permanente los espacios dialógicos en las redes del colectivo estatal, sectorial, zonas y escuelas...*
- *Socializar y sistematizar las experiencias pedagógicas (...) para la construcción de una propuesta curricular del nivel de telesecundarias.*

Propósito:

Que re-organicemos el trabajo pedagógico en los colectivos escolares y de apoyo educativo (zonas, sectores y estatal), mediante la compartencia y sistematización de experiencias para la transformación de la educación en el nivel de telesecundarias bajo el enfoque del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

BAJO LAS SIGUIENTES BASES

DE LAS MESAS DE TRABAJO

- Mesa 1. Historicidad y enfoque del PTEO.
- Mesa 2. Conocimientos, saberes comunales y problemáticas sociales.
- Mesa 3. Función de los colectivos de apoyo educativo.
- Mesa 4. Metodologías del PTEO
- Mesa 5. La teoría crítica
- Mesa 6. Evaluación/valoración del colectivo-proyecto

I. De los participantes:

Participarán los jefes de sector, Asesor Técnico Pedagógico (ATP) de sector, supervisores escolares, ATP de supervisiones escolares, la cartera de Educación Alternativa y secretarios generales. Las jefaturas y zonas escolares que no cuenten con el ATP, nombrarán a un compañero de base que cubra el espacio para este congreso pedagógico.

1. Asistirán dos compañeros de base que representen a sus zonas escolares.
2. Cada delegación sindical cubrirá los gastos de los delegados que asistan al evento.

II. Requisitos:

1. Con una amplia trayectoria pedagógica-sindical.
2. Que estén trabajando el Proyecto Educativo desde el enfoque del PTEO (avances o proyecto terminado con o sin registro del PRETEO).
3. Que no sean compañeros incorporados y/o reincorporados.
4. Mínimo 10 años en el servicio docente.
5. Cada delegado llevará consigo los resolutivos emanados de sus zonas escolares de manera impresa y digital.

III. Fases:

1. De zona:

Cada zona llevará a cabo su asamblea del 14 de septiembre al 02 de octubre del 2026 en donde obtendrá sus resolutivos de las diferentes mesas de trabajo y nombrará a sus dos delegados.

2. Estatal:

Asistirán al primer congreso pedagógico los dos delegados de las 63 zonas escolares que tendrán la oportunidad de socializar sus resolutivos y experiencias pedagógicas, así como los jefes de sector, ATP de sector, supervisores, ATP de zonas y de Educación Alternativa, secretarios generales. Las zonas escolares que no cuenten con el ATP, nombrarán a un compañero de base que cubra el espacio para este congreso pedagógico.

IV. Sede:

Fecha: Se llevará a cabo el día 08 y 09 de octubre del 2026.

Lugar: En el Auditorio "Prof. Enedino Jiménez Jiménez", Hotel "Casa del Maestro", ubicado en Niños Héroes Núm. 225, Col. ExMarquesado, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Horario: A partir de las 8:00 horas.

FRATERNALMENTE

"PTEO SÍ, REFORMA NO"

COLECTIVO ESTATAL PEDAGÓGICO DE TELESECUNDARIAS

PROF. OCTAVIO SANTOS CRUZ.

SUBJEFE DE PROYECTOS ACADÉMICOS

PROF. NEPTALÍ AVENDAÑO ZÚÑIGA.

RESPONSABLE DEL PTEO

PROF. TEÓFILO GARCÍA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO



SECCIÓN XXII
COMITÉ EJECUTIVO
SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS
NIVEL TELESECUNDARIAS

PROF. LUIS PELÁEZ GARCÍA
SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL